

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA

### AYUDA PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA O EPIDEMIOLÓGICA EN SALUD CARDIOVASCULAR 2023

<b>Objetivo</b>	La Sociedad Española de Cardiología y la Fundación Española del Corazón convocan diez Becas para la financiación de proyectos de investigación clínica o epidemiológica en salud cardiovascular. El objeto de estos Proyectos es promover la investigación en cardiología y deberán destinarse obligatoriamente a infraestructura, material o personal dedicado a la investigación. Además, dado el interés estratégico de la Sociedad Española de Cardiología en la calidad asistencial, para lo que es esencial el Registro RECALCAR, los centros participantes en el proyecto de investigación tienen que colaborar en el envío de información de dicho Registro.
<b>Web</b>	<a href="https://secardiologia.es/">https://secardiologia.es/</a>
<b>Plazo</b>	Hasta el 27 de abril de 2023  <b>Se presentará a la FIHM antes del 20 de abril de 2023.</b>
<b>CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES</b>	
<b>Requisitos</b>	<u>Requisitos Solicitantes:</u>  Los Proyectos deberán ser solicitados por miembros de la SEC que demuestren actividad científica reciente y que realicen su actividad profesional en España. El desarrollo del proyecto deberá realizarse en territorio español. No podrán presentar trabajos que opten a otros Proyectos de Investigación, Becas o Premios similares.
<b>Cómo se solicita</b>	Documentación necesaria: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de investigación, en español, en impreso normalizado en el siguiente <a href="#">enlace</a></li> <li>• Currículum normalizado formato FECYT del investigador principal en el siguiente <a href="#">enlace</a></li> </ul>
<b>Presentación de solicitudes</b>	Las solicitudes deberán ser presentadas de forma telemática mediante el formulario de solicitud en el siguiente <a href="#">enlace</a>
<b>Dotación</b>	15.000€/beca.
<b>Duración</b>	Un año.
<b>Observaciones</b>	<u>Información adicional</u> Bases de la convocatoria en el siguiente <a href="#">enlace</a> Con respecto a la Información extraída de la web de la ayuda, en caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por organismo financiador en sus medios oficiales.

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [cjimenez@fundacionhm.com](mailto:cjimenez@fundacionhm.com)